



17 de Marzo de 2010

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DERECHO DE LOS ANIMALES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del diecisiete de Marzo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Elizabeth García A.	Rpte. de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
Lic. Elza Balcázar Z.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales
Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego	Consejera
Sra. Anne Proost Willemyns	Consejera
Sra. Silvia García de Martínez	Suplente de Sra. Anne Proost
Leticia Gallardo de Tovar	Consejera
Sra. Martha Verónica Aguilar Maldonado	Consejera
Sra. Rocío de la Torre Vargas	Consejera
Sra. Baerbel Fiebig	Consejera
M.V.Z Víctor Espinoza	Invitado Especial
M.V.Z. Roberto Estupiñan	Invitado Especial
Lic. Carlos Cruz Villanueva	Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Publicas
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Exposición temática sobre el Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales y organizaciones públicas y privadas.
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Elza Balcázar Z.- Presidenta del Consejo Ciudadano da la bienvenida a las Consejeras Ciudadanas, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe el quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de las presentes.

Continúa y señala que en la sesión anterior se hizo un análisis de la estructura de las dependencias del Ayuntamiento, concluyendo que la base operativa es la más importante y fuerte del sistema



17 de Marzo de 2010

sin embargo, esta compuesta por cargos mucho más pequeños. Lo anterior se hizo para que se grafique el nivel en el que está posicionado un Consejo, de tal manera que si este Consejo desea solicitar una petición o lo que fuese, deberá dirigirse hacia el responsable del área para que funcionen las cosas formalmente. A continuación menciona los diferentes ejemplos de Consejos y cual es la función que cada uno desempeña.

Indica que este Consejo es denominado de "Participación Ciudadana" el cual no tiene límites en cuanto a la participación voz y voto, en donde la gestión que se haga, será la consecución de los objetivos a través de los diferentes trámites. Manifestando la Presidenta del Consejo a cada uno de los consejeros que el ser gestor; es saber llegar a los objetivos que el consejo tiene y desea alcanzar, en donde deben buscar los medios necesarios con diplomacia y política para alcanzar mejores resultados.

Los temas relacionados al Consejo como la Ecología, el Medio Ambiente y la Salud Pública son importantes, siendo la salud pública la más relevante, porque es el Gobierno quien tiene la obligatoriedad de atender este punto antes que todos. Como punto número dos señala que el consejo debe vender la afectación hacia el medio ambiente, y como número tres, la idea de la No crueldad hacia los animales, que es un concepto dirigido hacia la prevención al delito porqué, como se sabe; la educación y la cultura son la repetición de hábitos, y por lo tanto, la violencia viene primeramente hacia los animales (seres indefensos) posteriormente hacia la Mujer, los Niños y los Ancianos.

La Presidenta expone que se deben tener conceptos de defensa hacia los animales, tangibles e intangibles para vender la idea hacia la No Crueldad, así como todo lo que conlleva al cuidado y la mejor atención de los animales de pequeña especie, dicho esto sobre la mesa cederá la palabra al M.V.Z Víctor Espinoza para que inicie con su presentación.

M.V.Z Víctor Espinoza.- Toma la palabra y señala que un paso a seguir, es hacer que las clínicas veterinarias se unan a la tarea de esterilizar de forma gratuita a los animales de pequeña especie para un mejor control, si cada clínica hace un total mensual de 4 esterilizaciones la suma anual se aumentaría logrando poco, a poco, el objetivo.

Añade que este acuerdo se llegaría primeramente llamándoles a los responsables de las clínicas, es decir, a los veterinarios reconocidos para hacer un censo, y exponerles la idea para trabajar.

La Presidenta del Consejo añade que este grupo de veterinarios se agrupan por medio de una Asociación, la cual se puede visitar para exponerles el tema y buscar los medios para que este plan avance.

M.V.Z. Roberto Estupiñan.- Toma la palabra y manifiesta que igualmente existe un grupo o Colegio de Médicos Veterinarios, que no son lo mismo que la asociación de pequeñas especies sin embargo, el Consejo puede ir y exponer la idea a aquellos que solamente estén capacitados a hacer las cirugías y emprender el proyecto.

La Presidenta del Consejo sugiere que primeramente sería conveniente visitar al Director de Salubridad para que exista una identificación de criterios y posteriormente ir ante las asociaciones y Colegios de veterinarios para conocer su opinión y apoyo. Pide que para la siguiente sesión se tenga un avance de este plan.

M.V.Z. Roberto Estupiñan.- Señala que hay clínicas que no tienen el espacio adecuado para hacer las cirugías y en estos momentos están gestionado para que la Universidad Mesoamericana, preste sus quirófanos para llevar a cabo las operaciones de los animales. No omitiendo el proceso de asepsia que lleva cada operación.



17 de Marzo de 2010

A continuación los Consejeros preguntan, cómo sería todo el proceso del proyecto, ya que por su experiencia los ciudadanos no se aplican y no asisten a estas campañas o métodos, sugiriendo que se debe cambiar desde el inicio, la mentalidad de la sociedad, así como conseguir que cada mes se incremente el número de esterilizaciones gratuitas de parte de los médicos veterinarios.

Solicita la presidenta que en la próxima sesión del Consejo se le presente a los Médicos Veterinarios el proyecto completo para analizar su posible ejecución.

En otro contexto la Presidenta del Consejo señala del espacio de Radio en la XCD brindado por Antonio Grajales, con el propósito de difundir los temas y acciones del consejo, para lo cual si este Consejo se compromete a asistir que sea un verdadero compromiso de las consejeras, o bien solicitar que transmitan unas capsulas o promos acerca de la esterilización. (Surgen ideas de parte de las consejeras para los slogans). Sra. Martha Verónica Aguilar Maldonado se ofrece para hacer las capsulas, solo necesita que ya le den todo el material.

A continuación El Secretario los invita al evento "Gala Musical" que organiza el Consejo de Cultura y el IMACP para el día 23 de marzo, esto con el propósito de recabar fondos para los proyectos del Consejo. Y de igual modo la cena baile show del Consejo Ciudadano e Protección Civil que se llevará a cabo el día 23 de abril.

Siendo las quince horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día miércoles 21 de Abril del 2010, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).
2. En la próxima sesión se analizará el proyecto completo que presentó el M.V.Z Víctor Espinoza, el cual trata de esterilizaciones a animales de pequeña especie.